



BOLETIN

DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA
C. I. O. S. L.

71, RUE DU TAUR - Boite Postale N° 1520

Telefono 22 48.97 - TOULOUSE Francia



PROCEDERES INJUSTOS

La legislación social que progresivamente se establece en los países donde el poder constituido es la emanación de la voluntad popular libremente expresada cumple entre otras, la función previsora que evite —sin mermar a los trabajadores ningún derecho— el que ambos estamentos de la producción puedan desgarrarse entre sí, con graves perjuicios para el conjunto de la economía nacional.

Por el contrario, en aquellos países donde los poderes establecidos son la resultante victoriosa de atropellos y violencias cometidas contra la soberanía popular —y este es el caso hoy de España— lo que el régimen vigente califica de leyes sociales, representan éstas, medidas coercitivas dictadas por el poder usurpador para neutralizar y anular todo avance social, que por sí mismo contribuya a liberar a cuantos trabajan de la permanente explotación de que les hace víctimas la política social del estado totalitario.

Lo que dentro del engranaje social del régimen franquista se denomina «Contratos de Trabajo», son contrariamente a los establecidos en los pueblos liberales y democráticos, «normas oficiales» de explotación humana, sin respeto alguno a los legítimos derechos del obrero que produce y crea con su trabajo.

La injusticia —que ya dura 23 años— es causa y efecto de la ausencia de voluntad en el que hacer cotidiano porque quienes deben realizarlo saben sobradamente que sus prolongados esfuerzos sólo servían para enriquecer a quienes de con-

suno les persigue y les explota: estado totalitario y capitalismo estatal.

Aun siendo este aspecto de la cuestión atentatorio a todos los principios de respeto a la vida humana y que justifica plenamente el por qué de la lucha de clases, es mucho más irritante conocer las coacciones morales ejercidas por quienes apoyándose en el poder que les dá el ser «dueños» de los útiles de trabajo, intentan por todos los medios apresar a los trabajadores para que estos renuncien pasivamente a defender su pan, su dignidad de productor y sus propias libertades.

Si en lo social no existen más que en el papel anuncios y avisos de legislación social, en el aspecto político el ciudadano español está a la merced y al capricho de los mandrines, de los audaces y de los desvergonzados.

Un individuo —silenciemos hoy por hoy su nombre— a quien su título universitario le ha valido para poder encaramarse en un puesto importante de una empresa metalúrgica de Vizcaya, ha pretendido por procedimientos inquisitoriales responsabilizar en un obrero de la misma —técnica y profesionalmente indiscutible— el origen de las protestas y el mantenimiento de las mismas que los obreros puedan realizar en defensa de sus legítimas aspiraciones y derechos.

Todas las razones expuestas como argumentos irrefutables por el obrero para justificar el por qué de su proceder fueron inútiles. La amenaza del despido, de la cárcel y de la condena quedaron suspensas sobre la libertad de este trabajador.

A quienes desde España escriben al dictado sobre el manido tema de la escuela de terroristas de Toulouse, les sugerimos visiten al universitario de referencia, abogado de la empresa para las cuestiones sociales y le interroguen sobre la escuela en la cual se educó el tal individuo.

Servirse de la calumnia para impulsar a un hombre a la desesperación, es un delito condenado en toda sociedad civilizada.

Si mañana los trabajadores dignísimos que defendiendo su pan luchan por las libertades de todos los españoles, se sienten acorralados por el hambre, perseguidos por acusaciones infamantes y abandonados de toda garantía legal que les ampare en sus derechos, se revuelven contra sus opresores, la responsabilidad de los actos que puedan realizar no será nunca de ellos. Lo será plenamente de los individuos tan ruines como cobardes que amparándose en un título universitario y sabiéndose protegidos por un régimen nacido de la traición y alimentado por la injusticia se permiten atentar con alevosa premeditación contra el honor y contra la tranquilidad y el porvenir de una familia de trabajadores.

La violencia la siembran los explotadores siempre. Mucho más cuando el régimen político que deshonor a España es un régimen de dictadura en la que no existe otra voluntad, ni otra ley que la voluntad caudillesca.

Por esa y por muchas más razones luchamos sin desmayo por alcanzar prontamente la verdadera liberación de España.

LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Durante el pasado mes de octubre se han recibido en la Tesorería de la U.G.T. para la Suscripción permanente obligatoria de cuantía voluntaria Pro España, las siguientes cantidades:

Unión General de Trabajadores, Partido Socialista Obrero Español y Juventud Socialista, de México: 423,50 NF.

Grupo de Belfort: Luis Bagnoli, 30; Antonio Poveda, 20; Ana Gomara, Diego Vidal, Etienne y Leonardo Paracuellos a 10; Vicente Frechina, P. Aguado, José Luis Calvada, Frossard, Antonio Villaverde, Ramón Zamudio, Omer Bize, Córdoba, Oviedo, Leandro Rived y Rosa, a 5; Antonio Romero, 4; José Carrique, 3; Charles, 2; Ricardo Decasi, 1. — 155 NF.

Grupo Departamental de Cher: 84,50 NF.

Sección local de Grenoble (Isère): 80,80 NF.

Grupo Departamental de Seine: Cuotas suplementarias: 79,50 NF.

Sección de Caracas (Venezuela): 70 NF.

Sección local de Valence (Drôme): Recauda-

ción extraordinaria, 47; Cuotas suplementarias, 23. — 70 NF.

Sección local de La Grand-Combe (Gard): Recaudación extraordinaria, 30; Cuotas suplementarias, 20,70; Ezequiel Ramos, 10. — 60,70 NF.

Sección local de Kenitra (Marruecos): Cuotas suplementarias: 54,90 NF.

Sección local de Toulouse (Haute-Garonne): Nicola y Rafael del Castillo, 22; Avelino Rocas, 5; Faustino Ramos, 3; Rafael Marin, 1,20; Jesús García, 1,50. — 32,70 NF.

Sección local de Bordeaux (Gironde): F. Zanduetta, 10; Mariaca, 5; Ruiz de las Heras, 4; Mulero y Medina, a 2; Campos y Antuña, a 1. — 25 NF.

Grupo Departamental de Yonne: Diego Alcántara, Carmen Vizcaino, José Laforga, José Gómez, Saturnino Valdivieso y Laureano Díaz, a 3. — 18 NF.

Vicente Gonzalez, Manuel Echevarría y Leandro Gonzalez, de Marseille (Bouches-du-Rhône): 15 NF.

Grupo Departamental de Indre-et-Loire: Cuotas suplementarias, 10; Julio Martín, 2; S. Torvisco, J. Calvet y L. Alonso, a 1. — 15 NF.

Antonio San Juan, de Carpentras (Vaucluse): 15 NF.

Grupo Interdepartamental de Haut-Rhin: Cuotas suplementarias: 13,50 NF.

Sección local de Périgueux (Dordogne): Jiménez, 2,75; Chaves, 2,50; Iglesias, 2,40; Sepúlveda, 22. — 9,65 NF.

Sección local de Oujda (Marruecos): Cuotas suplementarias: 9,60.

Un amigo de Montauban (Tarn-et-Garonne): 5 NF.

Avelino Pavon, de Martigues (Bouches-du-Rhône): 2 NF.

P. Sabate, de Banyuls (Pyrénées-Orientales): 1,51 NF.

Total: MIL DOSCIENTOS CUARENTA NUEVOS FRANCOS CON NOVENTA Y UN CENTIMOS.

LA AYUDA ECONOMICA " AL BOLETIN "

En la Administración de nuestro BOLETIN mensual se han recibido durante el pasado mes de octubre en concepto de donativos para el mismo las siguientes cantidades:

Sección U.G.T. de Caracas (Venezuela): 22,55 NF.

Sección local de Bessèges (Gard): 7,55 NF.

Pepe, de Toulouse, 2,30 NF.

Faustino Ramos, de Toulouse, 2 NF.

Avelino Pavon, de Martigues (Bouches-du-Rhône): 1 NF.

Total: 35,60 NF.

UN DISCURSO TERMINANTE DE WALTER REUTER

El compañero Walter Reuter que es uno de los más destacados dirigentes del Sindicato de Trabajadores del Automóvil de los Estados Unidos, uno de los más potentes sindicatos de la Federación Americana del Trabajo-Congreso de Organizaciones Industriales, pues agrupa a más de trece millones de trabajadores ha pronunciado en el Congreso de la C.I.O.S.L. en Berlín un discurso terminantemente claro del que damos los siguientes extractos:

«Quisiera referirme brevemente a la resolución que recaba nuestra solidaridad para con los trabajadores y el pueblo de España. Creo que, en conjunto, es una buena resolución. Reafirma la oposición histórica del movimiento obrero libre contra toda forma de tiranía, de reacción derechista, de tiranía fascista o de reacción hacia la izquierda en la forma de tiranía comunista. Creo, sin embargo, que debemos ir más allá de esa declaración de solidaridad. Tenemos que enfrentarnos a los aspectos prácticos que implica la situación española. Tuve que vivir durante casi un año bajo la tiranía de Hitler en Alemania, país al que llegué en febrero de 1933, el día que el Reichstag fue incendiado. Después hube de trabajar, por espacio, de casi dos años, en la Unión Soviética, donde conocí el despotismo staliniano.

La gran tragedia es que el mundo quedó absorbido durante casi treinta años por la lucha contra el hitlerismo, primeramente y ahora frente al Comunismo, y dejó de lado otras tiranías, otros dictadores sin reparar apenas en ellos, por ejemplo, a Franco. Los trabajadores de España han sufrido, y sufren, la misma opresión, la misma brutalidad bajo Franco que los obreros de Alemania padecieron bajo Hitler y que los trabajadores de la Unión Soviética y en los países satélites tienen que soportar bajo la dictadura comunista.

Me parece que es esta una coyuntura histórica para que el movimiento sindical libre haga algo más que reafirmar su solidaridad hacia el pueblo español; que haga algo verdaderamente tangible. Las huelgas recientes en España demuestran que existe allí gran efervescencia. Hay una oposición creciente contra la dicta-

dura de Franco. Como lo hizo notar la delegación española esta mañana, no existe allí solamente la oposición tradicional de la clase trabajadora; se han incorporado a la lucha fuerzas de signo conservador y sectores avanzados del catolicismo que participan abierta y activamente en la lucha contra la dictadura.

Hace varios meses, la Unión de Trabajadores del Automóvil, decidió en nuestro Congreso establecer en el curso de dos años un Fondo Internacional de Solidaridad para ayudar al movimiento obrero libre, no solo a obtener libertad, sino para lograr una mayor justicia económica y social.

Lo mejor que podemos hacer para demostrar a los trabajadores españoles que estamos de su lado, es obtener de nuestros gobiernos respectivos que se alejen políticamente de Franco qui nieguen a su dictadura el apoyo económico que le están dando.

No presumimos de ser expertos militares, pero estamos convencidos de que cualquier ventaja que un país pueda obtener del nacimiento de bases militares en España queda mas que opacada por los aspectos negativos y por la pérdida psicológica que significa el ver nuestra posición democrática debilitada. En verdad, cuando decimos a los trabajadores españoles «Estamos con vosotros», deben sentirse desorientados al advertir que las mas fuertes, entre las naciones democráticas, se alían estrechamente con la dictadura de Franco. Es aquí, vuelvo a repetirlo, donde se halla nuestra resolución de hoy.

Claro que como sindicalistas, no tomamos decisiones de Gobierno pero podemos ayudar influyendo en las decisiones de nuestros propios gobiernos en cada uno de nuestros países, y yo propongo que los terminos de este apartado se refuercen de modo tal que iniciemos, sin pérdida de tiempo, una acción intensa, agresiva y coordinadora a efectos de que, en todos los países del mundo, se movilice a la opinión pública, y se aplique sobre nuestros respectivos gobiernos una presión sin límites, hasta que pongan en cuarentena política y económicamente a Franco. Si seguimos aprobando hermosas resoluciones de solidari-

dad mientras que nuestros gobiernos continúan su juego al lado de Franco, todo esto no serán sino palabras vanas. Solo cuando, de regreso a casa, nos dediquemos a movilizar todas nuestras fuerzas, en todos nuestros sindicatos y a través de ellos, ejercer la máxima presión en la opinión pública de nuestros países, solo entonces podremos decir que estamos haciendo algo positivo en beneficio de nuestros hermanos de España. Obtener que Franco sea puesto en cuarentena en todos los aspectos, económicos y políticos: he aquí algo que equivaldría a empujar a poner en marcha la clase de solidaridad práctica que preconizamos.

La dictadura de Franco vive sus últimos días, pero ¿quién va a sucederla? No puede destruirse una dictadura y crear el vacío, en lo económico y social, de modo que otra dictadura venga a llenarlo. Por consiguiente, lo que necesitamos hacer es alentar la organización de verdaderas fuerzas democráticas en España, y el único camino para lograr esto, es hacer que las fuerzas democráticas del mundo libre se alíen con los grupos que en España luchan por la libertad. Esto no será posible mientras ciertas naciones democráticas mantengan alianzas políticas y militares con la dictadura franquista.

De ahí que insisto una vez mas que el fortalecimiento de esta parte de nuestra resolución resulte vital.

De nuevo: lo que cuenta mas en estos momentos, es la presión que ejerzamos para hacer que nuestros respectivos gobiernos modifiquen su política en relación con Franco. NOSOTROS, EN LOS ESTADOS UNIDOS, TENEMOS QUIZAS LA MAYOR RESPONSABILIDAD EN ESTE ORDEN. No necesitamos, en mi opinión, de la pequeña ventaja militar que representan las bases en España. Y creo mas: creo que estamos pagando muy caro, en todos los ordenes, a cambio de esa ventaja. Volvamos, pues, a nuestros países con la firme intención de llevar a efecto un trabajo práctico para movilizar toda clase de presiones sobre nuestros gobiernos respectivos y hacer que cambien, de una vez por todas, su política respecto a la dictadura de Franco.

SECRETARIADOS PROFESIONALES

COMUNICACIONES. — La IV Conferencia de la Internacional de Correos, Telégrafos y Teléfonos-I.C.T.T.— ha tenido lugar en Luxemburgo durante los días 20, 21 y 22 del pasado mes de septiembre habiendo participado un centenar de delegados pertenecientes a las Federaciones afiliadas de todos los países democráticos de Europa Occidental, de Grecia y de España en el exilio cuya representación ostentó el Secretario del Secretariado de Comunicaciones de la U.G.T., compañero Benito Alonso.

En el orden del día de la Conferencia figuraban una serie de problemas de tipo profesional, tales como: derechos de pensión del personal de C.T.T.; la práctica disciplinaria en los servicios de C.T.T. Informe sobre el sistema de calificación del personal de C.T.T.; los problemas de las mujeres en los sindicatos de C.T.T.; la mecanización y la automatización en los servicios postales, etc. Sobre cada uno de estos problemas habían sido elaborados informes muy completos e interesantes, habiendo actuado como ponentes de los mismos respectivamente: los compañeros R. Müller (Suiza); Viaud (Francia); Holzfeind (Austria); Esther Hansen (Dinamarca) y F. Gmür, que tuvo que reemplazar al compañero austriaco Arnot Schmid, subitamente fallecido días antes de la Conferencia, y especialista insustituible de los problemas de la mecanización y de la automatización en los servicios de C.T.T.

Un delegado de la C.E.C.A. dió una interesante conferencia sobre los aspectos sociales de las actividades de dicha organización. El compañero Gmür, Secretario General de la I.C.T.T., expuso sucintamente las actividades de la I.C.T.T. en el ámbito mundial en el curso de los últimos meses, poniendo de relieve el constante apoyo que la Internacional presta a cuantos luchan por la defensa de las libertades sindicales y destacando como convenia la acción solidaria que sigue aportando a la lucha por el restablecimiento de la libertad en España y su viva simpatía para con los sindicalistas españoles allí representados y miembros de la Internacional.

A seguido de la intervención del compañero Gmür, lo hizo el representante de nuestro Secretariado. Con anterioridad, había sido elaborado un informe sobre la situación social y política en España después de las pasadas huelgas y de las derivaciones de las mismas, informe que la Internacional había hecho suyo y distribuido a todos los delegados asistentes a la Conferencia. Nuestro compañero comentó este informe y se refirió a la evolución más reciente y a determinados hechos significativos habidos en España en el transcurso de la misma semana en que se celebraba la Conferencia, poniendo de relieve las contradicciones que se manifiestan entre la pretendida liberalización del régimen dictatorial español y los actos de su policía y los discursos del propio Franco, quien pretende que los demócratas europeos son pobres retrógrados que sólo aspiran a realizar sus conquistas por la fuerza de

las bayonetas. Destacó la participación acusada y decisiva de las nuevas generaciones de trabajadores, así como de los estudiantes, en los movimientos reivindicativos y populares, lo que constituye la mejor y más fundada esperanza para el futuro del sindicalismo en España. Después de referirse a las aportaciones solidarias del movimiento sindical democrático europeo en favor del pueblo español y de poner de relieve la labor de la U.G.T. y de la Alianza Sindical en estos dominios, reiteró a los delegados la necesidad de que sus organizaciones se mantengan vigilantes y activas para evitar toda ayuda internacional susceptible de prolongar la supervivencia de la dictadura en España, así como con el fin de denunciar constantemente la represión de que son víctimas los demócratas antifranquistas y de sostener sin desmayos cuantas acciones lleven a cabo los sindicalistas y demócratas españoles con el fin de acabar con la tiranía y de instaurar un régimen de democracia política y de progreso social.

Los delegados ratificaron la firme posición de la I.C.T.T. respecto a España, que ha sido siempre de solidaridad activa y constante par con nosotros, y patentizaron a nuestro delegado constantes pruebas de fraternal simpatía y compañerismo.

Nuestro compañero había sido también invitado a asistir al Curso de formación sindical organizado por la propia I.C.T.T. y que tuvo lugar la semana siguiente cerca de Namur (Bélgica), corriendo su organización material a cargo

de nuestros compañeros belgas de la C.G.S.P. No habiendo podido asistir al curso, por falta material de tiempo, el Secretario de la I.C.T.T. insistió para que acudiese un representante nuestro al acto de clausura. Asistió, pues, el compañero Pedro, quien agradeció las expresivas muestras de simpatía que a través de su persona se dirigían a todos nuestros compañeros españoles de dentro y fuera de España en lucha contra la dictadura, excusando al Secretario de nuestro Secretariado de no haber podido acudir, en contra de sus deseos.

En el curso sindical se trataron los temas siguientes: Las tareas de los trabajadores en la organización sindical (a cargo de Jean Mürt, Secretario de la Unión Sindical Suiza); Ayuda a los países subdesarrollados (a cargo de Charles Smith, Secretario del Sindicato de Técnicos y Obreros de Teléfonos de Gran Bretaña); La propaganda sindical (a cargo de Stan Sjöberg, Secretario del Sindicato Postal de Suecia); La prensa sindical de C.T.T. y sus problemas (a cargo de Fritz Gmür) y la educación profesional de los agentes de C.T.T., por Jean Rouzier, de la Federación Sindicalista (F.O. Francia). Este curso constituyó un verdadero éxito, lo mismo que los precedentes organizados por la Internacional con igual finalidad.

Nuestro Secretariado de C.T.T. sigue muy de cerca y con la máxima atención estas actividades educativas sindicales, consciente de la importancia que este aspecto de nuestras tareas tendrá mañana en España. Podemos estar seguros de que con tal finalidad, podremos contar también llegado el momento con el concurso y la cooperación de nuestros compañeros de la I.C.T.T. que nos aportarán el fruto de sus experiencias y realizaciones en este dominio, como en los demás de la actividad sindicalista.

Nota Necrológica. — Terminaremos esta sucinta reseña por una nota ingrata: nos referimos al fallecimiento de un viejo compañero que desempeñó, por decisión de nuestro Sindicato, el cargo de Administrador Principal del Correo Central (Madrid) en momentos graves. Nos referimos a Don Rafael Martín Borado, fallecido en Madrid el día 24 de agosto pasado. Con este infortunado compañero, y con su familia, se cebaron muy particularmente los odios y el espíritu de venganza de los responsables falangistas, quienes no solamente le impusieron persecuciones, vejámenes y sufrimientos sin cuento en los primeros años de su reinado, sino que le persiguieron hasta sus últimos días, privándole, además arbitrariamente y contra toda ley de derechos legítimamente adquiridos, que en otros casos semejantes habían podido recuperar otros compañeros. Sirvan estas breves líneas de sentido homenaje a la memoria de nuestro octogenario y fallecido compañero y de reiteración de nuestra promesa colectiva de hacer todo cuanto esté a nuestro alcance para que reviva en España el movimiento sindical democrático de C.T.T.

La Comisión Ejecutiva elegida en el VIII Congreso en el Exilio de la Unión General de Trabajadores de España, está integrada por los siguientes compañeros:

- Presidente: Rodolfo Llopis Ferrándiz;
Vicepresidente: Paulino Gómez Beltrán;
Secretario General: Pascual Tomás Taengüa;
Vicesecretario: Manuel Muñio Arroyo;
Tesorero: Miguel Calzada San Miguel;
Vocal 1º: José Barreiro García;
» 2º: Miguel Armentia Juvete;
» 3º: Gabriel Pradal Gómez;
» 4º: Antonio García Duarte;
» 5º: Ruperto Rodolfo Plaza;
» 6º: Mariano Rojo Gonzalez.

Imprimerie du Commerce
10, Rue Croix-Baragnon - Toulouse
Directeur: Pascual Tomás
Rédacteur-gérant: Manuel Muñio
Administrateur: Miguel Calzada

NECROLOGICAS

El pasado 16 de septiembre ha fallecido víctima de penosa enfermedad a la edad de 55 años nuestro excelente compañero Sobastián Mogeda que era en la actualidad Secretario de los Grupos Departamentales de la U.G.T. y del P.S.O.E. del Aveyron y también Secretario del Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española.

Originario de la cuenca minera de Riotinto (Huelva) Mogeda era un infatigable militante siempre en la brecha del trabajo diario en los cargos y, tanto en España antes de la guerra, como durante ésta, Mogeda había demostrado sus excelentes cualidades de militante responsable.

Ya en el exilio, en Decazeville, continuó siendo un ejemplo y por sus cualidades y calidades tenía las simpatías y la amistad no sólo de nuestros compañeros, sino de otros muchos amigos y de gran número de compañeros franceses. El entierro fue civil sin coronas ni flores, por expresa voluntad del finado, tuvo lugar el día 18 asistiendo la colonia española de Decazeville y gran número de compañeros franceses.

Fue precedido al duelo por la esposa y familia del finado y por los Comités de los Grupos Departamentales de la U.G.T. y del P.S.O.E. cuyo Presidente compañero Juan Francisco Gómez ostentaba la delegación de las CC. EE.

Cubrían el séquito las banderas de la U.G.T. y del

P.S.O.E. y al frente del fúnebre cortejo figuraba la de la S.F.I.O.

Descansa en paz tan excelente compañero y renovamos a su esposa, hijos y demás familiares nuestro más sentido pésame.

Un viejo militante mas que nos deja, al que la vejez ni los achaques físicos no habían disminuido en lo mas mínimo sus ansias de lucha ni sus deseos de regresar a una España liberada del yugo opresor que la asfixia.

Francisco Alcaraz Avila ha muerto a los 82 años de edad. Nacido en Ventas de Huelmo (Granada) su vida fue una continua y valiente lucha contra los azarques del Casino situado enfrente de su salón de peluquería y lugar de reunión de los trabajadores del pueblo. Las anécdotas narraciones de sus repetidas trifulcas con los señores, su gracejo andaluz, salpicado de malicias y picarescas anécdotas, no americanar nunca mas las aperturas de nuestras asambleas.

Pertenecía a nuestras Organizaciones desde hace casi medio siglo. Tanto en España como en el exilio, los muros de su vivienda han escuchado en los mas difíciles momentos para los trabajadores, la voz de los que allí se reunían

para tomar decisiones encaminadas a acelerar la emancipación del trabajador y sobre todo a colaborar en la eliminación del odioso régimen que tan injustamente padece el pueblo español.

En Péronne (Somme) donde vivía desde 20 años, tuvo lugar el entierro el día 17 de octubre. Emocionante demostración de afecto y respeto por parte de sus numerosos amigos franceses, como así mismo por todos los españoles de la región quienes costearon una plaza de mármol así como numerosas ramas de flores.

Nuestros Comités, representados por los compañeros Octavio Arroyo, Abelardo Martínez y Enrique Martín Hidalgo, le dedicaron una hermosa corona de flores naturales con las rojas y blancas de la P.S.O.E. y U.G.T. Homenaje póstumo le fué rendido en el cementerio en nombre de nuestras organizaciones por el compañero Enrique Martín Hidalgo, quien con emocionadas y sentidas palabras exaltó la memoria del compañero Francisco Alcaraz Avila.

A su hija Antonia le enviamos, rogándole lo comparta con su esposa y sus hijos, nuestro pésame, sincero y profundamente apenado.

PROXIMA CAUSA EN MADRID

Para los días 5, 6, 7, 8 y 9 de este mes de noviembre de 1962 ha sido fijada la vista causa contra 47 ugetistas, que se celebrará en Madrid ante un Tribunal civil.

Se trata de un proceso que comenzó en el mes de noviembre de 1958, en cuya fecha fueron detenidos cerca de un centenar de obreros ugetistas. Las detenciones se produjeron en Madrid, Barcelona, Vitoria, Bilbao, San Sebastián, Valencia, Sevilla, Málaga, Granada y Asturias. Ello da idea de la amplitud que tuvo la operación punitiva que contra los ugetistas llevó a cabo personalmente, con sus sinistras «brigadillas», el teniente coronel Enrique Eymar, Juez permanente del «Tribunal Especial para la represión de actividades subversivas».

Todo estaba preparado para que el número de las detenciones fuese mucho mayor. La lista alcanzaba un millar de nombres. La magnífica protesta internacional que se desencadenó a raíz de las primeras detenciones, asustó al gobierno franquista quien ordenó no continuarlas.

Los interrogatorios policíacos, al principio, alcanzaron la máxima crueldad en San Sebastián y en Asturias. Todos los detenidos fueron trasladados en Madrid, ingresando en la cárcel de Carabanchel.

La jurisdicción militar se inhibió a favor de la civil. Don Jacinto Blanco Camarero, Juez permanente del Juzgado de Instrucción Especial de Propaganda ilegal, comenzó el 24 de noviembre de 1958 a dictar autos de procesamiento con prisión provisional y fianza de veinticinco mil pesetas para cada uno de los procesados.

He aquí los nombres de 47 de los compañeros procesados:

1. Antonio Amat Maiz, abogado, Vitoria.
2. Manuel Gonzalez Méndez, industrial, Madrid.
3. Antonio Villar Massó, abogado, Madrid.
4. Nicolás Edroso Pérez, industrial, Vitoria.
5. Antonio Sampere Gómez, estudiante de Medicina, Madrid.
6. Vicente Urcola Ansola, médico, San Sebastián.
7. Caledonio Corcuera Pinto, pintor, San Sebastián.
8. Manuel Garrido Díaz, camiserero, Bilbao.
9. Fermín Oñate Santamaría, panadero, Bilbao.
10. José Antonio Muñoz Atienza, abogado, Madrid.
11. Luis Martín Santos, médico, San Sebastián.
12. Joaquín Pradera Machimbarrena, abogado, San Sebastián.
13. Salvador Clot Urpi, pastelero, Barcelona.
14. Juan García García, albañil, Barcelona.
15. Juan Rion Tomás, químico, Barcelona.
16. Miguel Casablancas Juanico, tratante en leñas, Barcelona.
17. Carlos Sampons Salgado, estudiante en Medicina, Barcelona.
18. Mariano Solanas Checa, metalúrgico, Barcelona.
19. Luis Torres Solé, abogado, Barcelona.
20. Pedro Ruiz Borrás, tipógrafo, Barcelona.
21. Juan Raventós Carner, abogado, Barcelona.
22. Edmundo Valles Perdrix, escritor, Barcelona.
23. Antonio Piferrer Sabater, abogado, Barcelona.
24. Francisco Ureña Torres, repostero, Barcelona.
25. Francisco Sanchez Garró, delineante, Barcelona.
26. Francisco Román Díaz, empleado, Málaga.
27. Pedro Dueñas Luque, peluquero, Málaga.
28. Juan García Sanchez, peluquero, Málaga.
29. Patricio Martín Vargas, mecánico, Málaga.

30. Urbano Orad de la Torre, militar, Sevilla.
31. Celestino Tejeiro Jimenez, barnizador, Sevilla.
32. Alfonso Fernandez Torres, abogado, Sevilla.
33. Jenaro Fernandez Lopez, industrial, Oviedo.
34. Emiliano Llaneza Prieto, mecánico, Oviedo.
35. Vicente Fernandez Iglesias, agente de seguros, Oviedo.
36. Amalio Alvarez Martinez, empleado, Oviedo.
37. José Graciano Fernandez Garcia, minero, Oviedo.
38. Cecilio Perez Castaño, minero jubilado, Oviedo.
39. Fernando Cabal Pintado, empleado, Oviedo.
40. Angel Valle Riestra, industrial, Oviedo.
41. Vicente Suarez Suarez, minero, Oviedo.
42. Herminio Narvaez Correal, del campo, Granada.
43. Rafael Gutierrez Lopez, mecánico Granada.
44. José María Arcos Soto, del campo, Granada.
45. Angel Rodriguez Castillo, carpintero, Granada.

46. Sebastian Padrós Benasco, del comercio, Barcelona.
47. Horacio Hermoso Sierra, de Sevilla.

Los demás detenidos, no procesados, fueron puestos en libertad al cabo de algún tiempo. Los abogados de los procesados pidieron, cual es costumbre, la libertad condicional de sus clientes. Poco a poco fueron concediéndolas. Los concedieron la «libertad atenuada» o «prisión domiciliaria», con vigilancia policiaca en la puerta de su residencia. Esas «libertades atenuadas» las fueron otorgando con calculada cicatería: si bien es verdad que las tres primeras —Antonio Villar Massó, Juan Raventós Carner y Juan Rion Tomás— fueron concedidas por razones de salud, los días 23 y 24 de diciembre de 1958, la última, la de Antonio Amat Maiz, fué concedida el 15 de mayo de 1961. ¡Treinta y un mes después de haberse producido su encarcelamiento!

Según el auto de procesamiento de 24 de noviembre de 1958, a los procesados se les acusa de «reorganizar en España la Unión General

UNA DECLARACION CONTRA UNA ODIOSA CAUSA

Las huelgas de abril y mayo, por su volumen y extensión, y por el movimiento de espontánea solidaridad que produjo en las más diversos sectores de la opinión española, revelaron al Gobierno franquista y al mundo entero cuán grande era y es la profunda animadversión que el régimen dictatorial franquista inspira a los españoles. Un mes más tarde, en los primeros días de junio, en Munich, 118 europeístas españoles de dentro y de fuera de España, representantes de los más variados sectores políticos y sociales, declararon su deseo de que España ingresara en la Comunidad Económica Europea, a condición de que España fuese una democracia auténtica, declaración que fue aclamada entusiásticamente en el Congreso del Movimiento Europeo allí reunido.

REPUDIO NACIONAL E INTERNACIONAL

Si las huelgas y las manifestaciones de solidaridad que se produjeron en España exteriorizaron la animadversión de los españoles para con el régimen franquista, el Congreso de Munich, que tantas y tan significadas personalidades europeas reunió, exteriorizó, a su vez, la animadversión que internacionalmente inspira el régimen franquista al mundo democrático. Munich condenó solemnemente la provocativa osadía franquista de querer introducirse subrepticamente en el Mercado Común. Y las estúpidas reacciones del Gobierno franquista contra lo acaecido en Munich, sirvió para colmar la indignación de la opinión democrática internacional.

Por ser esa su convicción, el general Franco, creyendo poder engañar a esa opinión internacional con una de sus habituales maniobras, en el mes de julio hizo una crisis ministerial, sacrificando a unos cuantos de sus ministros con la piadosa intención de que éstos cargasen con la responsabilidad de unas torpezas que no son exclusivas de unos u otros ministros, sino consubstanciales del régimen franquista. Por lo demás conviene subrayarlo, los beneficiarios de

esa crisis ministerial han sido los militares y el Opus Dei, que han visto acrecentada en el seno del Gobierno su ya considerable influencia.

Esa crisis se hizo, pues, para tratar de engañar a la opinión democrática internacional en momentos en que el franquismo presiona y hace presionar escandalosamente para poder entrar, como sea, en el Mercado Común. Y como el franquismo no ignora la oposición que a sus pretensiones hacen las organizaciones políticas y sindicales, cree poder levantar esas hipotecas encargando a sus agentes publicitarios que difundan que la liberalización del régimen está en marcha. La inusitada declaración ministerial del «nuevo» Gobierno respondió a esa preocupación. Y un día se dice que la censura de prensa, radio, libros, cine, etc., se está dulcificando. Otro día se afirma que la organización sindical vertical será en lo sucesivo más flexible. Otro día, que las leyes represivas se están humanizando... ¿A quién podrán engañar con ese senuelo de la liberalización? ¿Puede haber nadie que crea en la posibilidad de que se liberalice o que se democratice una dictadura sin dejar de ser dictadura? Ningun dictador cava voluntariamente su propia fosa.

DONOSA LIBERALIZACION DEL REGIMEN

Frente a esa campaña de intoxicación dedicada a los medios internacionales y muy especialmente a los europeístas, están los hechos acaecidos en España desde que entró en funciones el «nuevo» Gobierno encargado de la «liberalización» del régimen. Ahí están las huelgas de los mineros asturianos del mes de agosto, que han sido provocadas por las empresas en odioso contubernio con el Gobierno. Utilizando fútiles pretextos, fueron cerrados los pozos, condenando a los mineros a paro forzoso. No es que los mineros no tengan motivos más que sobrados para declararse en huelga ya que con la continua y desenfrenada subida del costo de la vida, la situación salarial de los trabajadores es hoy inferior a la que tenían en el mes

D CONTRA 51 COMPAÑEROS

«de Trabajadores y el Partido Socialista Obrero Español encargo que recibieron de «los ugetistas y de los socialistas exilados en Francia; de repartir propaganda que recibían de Francia y cantidades de dinero para las familias de los presos y de haber distribuido «los periódicos «EL SOCIALISTA» y «U.G.T.» «en donde todos sus artículos son contra el «Régimen Español y encaminados a la sustitución del aludido Régimen.»

La formidable campaña internacional de protesta encabezada por la C.I.O.S.L. y la Internacional Socialista, que se desencadenó en todo el mundo desde el primer momento, impresionó al Gobierno quien se consideró obligado a dar marcha atrás en sus planes represivos: ordenó que cesara la crueldad en los interrogatorios; sacó el proceso de la jurisdicción militar llevándolo a la civil; concedió «libertades atenuadas» a los procesados y pidió que se formulara la acusación en términos relativamente moderados.

El Gobierno quedó impresionado al, compro-

bar que todos los detenidos eran ugetistas y socialistas, que no aparecía entre ellos, mezclado ningún comunista que es lo que pretendía encontrar para explotarlo en sus propagandas en el Extranjero. También fue grande su sorpresa no exenta de indignación al ver que en aquella redada de ugetistas y socialistas aparecían fraternalmente mezclados hombres veteranos de nuestras organizaciones, curtidos en las luchas de antaño, con jóvenes de las nuevas generaciones, obreros, estudiantes, trabajadores de profesiones liberales. Todo ello no dejó de preocupar al gobierno franquista pues advertía fácilmente su profunda significación.

Esa preocupación y la amplitud de las protestas internacionales que llevaron a cabo los sindicalistas, socialistas y demócratas de todo el mundo, hizo pensar al gobierno la necesidad de reaccionar activamente para contrarrestar los efectos de dichas protestas. El gobierno reaccionó, en efecto. Formuló ante las autoridades francesas sendas reclamaciones contra las actividades que en Francia realizaban los uge-

tistas y socialistas refugiados. Les Embajadas y sus agentes estipendiados intensificaron su propaganda a favor de las excelencias del régimen franquista. El ministro de la Información lanzó un libro de 130 páginas, lujosamente editado, confeccionado a base de fotografías de las atrocidades que los «rojos» hicieron durante la guerra civil —¡solo los rojos!— y a base de textos truncados de don Salvador de Madariaga y de nuestras publicaciones. De ese libro, que ha sido distribuido gratuitamente y con profusión, hay ediciones, que nosotros sabemos, en francés, italiano y español.

Se titula ¿QUE PASA EN ESPAÑA? —EL PROBLEMA DEL SOCIALISMO ESPAÑOL. Con ese libro se pretende demostrar que hay Socialismo y Socialismo. Que hay socialistas «civilizados», con los que se puede convivir, y que hay socialistas «bárbaros», a los que se debe exterminar. Nosotros, socialistas españoles, somos de los segundos.

A la vista causa de esta protesta no compararán los 47 procesados que figuran en la relación que hemos dado anteriormente. Alguno ha fallecido. Otros están fuera de España. Pero todavía quedarán más de cuarenta procesados en espera de la sentencia que se les dicte. Con los que quedan y han de comparecer ante el Tribunal, el Fiscal ha hecho tres Grupos. Por el primer Grupo, EL FISCAL PIDE SEIS AÑOS DE CARCEL Y UNA MULTA DE CINCUENTA MIL PESETAS PARA EL SEGUNDO GRUPO, CUATRO AÑOS Y VEINTICINCO MIL PESETAS; PARA EL TERCER GRUPO, DOS AÑOS Y DIEZ MIL PESETAS.

Este proceso ha despertado gran curiosidad dentro y fuera de España y será seguido con no poco interés. Por la índole del mismo, por la significación de los procesados y por la personalidad de los abogados. Pero sobre todo, por la situación del Régimen, teniendo como tiene planteados graves problemas económicos y sociales y estando en vísperas de negociar su asociación a la Comunidad Económica Europea y la prórroga de sus Acuerdos económicos y militares con los Estados Unidos.

Es necesario que aquel gran movimiento de solidaridad internacional que se produjo en 1958 a favor de los ugetistas y socialistas cuando fueron detenidos los que ahora van a ser juzgados, movimiento que con mayor amplitud se produjo con motivo de las huelgas de abril-mayo de este año, vuelva a manifestarse ahora con ocasión de este proceso. Hay que evitar sean condenados y que tengan que volver a la cárcel quienes no han cometido otro «delito» que el de ser sindicalistas libres, y el de proclamar sus ideas y querer que España deje de ser una Dictadura y sea de nuevo una Democracia auténtica. Los sindicalistas, los socialistas y los demócratas del mundo, no pueden ser insensibles a la suerte que puedan correr los sindicalistas, socialistas y demócratas españoles que son hermanos suyos.

Es menester que a ese proceso asistan la mayor cantidad posible de observadores extranjeros, abogados y periodistas. Y, además, que la prensa adelante la noticia de que las Internacionales, los Partidos socialistas, los grandes Sindicatos y las fuertes organizaciones democráticas, como las Asociaciones de Juristas, han designado sus observadores y que presentarán la vista causa. Que sepan los procesados que no se les abandona internacionalmente. Y que sepa el gobierno franquista que no puede jugar impunemente con la libertad de los españoles.

La Unión General de Trabajadores continúa desarrollando a favor de estos compañeros la más intensa actividad procurando conseguir la mayor solidaridad hacia ellos con objeto de evitar que se cometa una nueva injusticia.

CIÓN ROTUNDA Campaña DEL FRANQUISMO

de abril, cuando comenzaron las grandes huelgas. Pero las huelgas de agosto, más que huelgas verdaderas han sido una serie de «lock-outs» en aplicación de un plan concebido por las empresas y por el Gobierno. Y con los «lock-outs», las represalias patronales y la represión gubernamental intensificadas, con su cortejo de despidos injustos, vejaciones humillantes, encarcelamientos y palizas salvajes a cargo de las «brigadillas de información» de la guardia civil, que es el eufemismo con que se designan oficialmente las cuadrillas de sádicos malhechores sin uniforme.

Desde que se constituyó ese Gobierno de la «liberalización» del régimen, los tribunales militares no han dejado de actuar y de condenar a penas severísimas, con arreglo a la monstruosa legislación penal franquista. En Madrid, un tribunal militar ha condenado por «rebelión militar» a nueve hombres y a una mujer, a penas que van de 20 a 4 años de cárcel, acusados de ser comunistas y de haber participado en la organización de las huelgas del país vasco. Aunque todo el mundo sabe que en la organización de esas huelgas no han intervenido los comunistas, a pesar de cuanto diga en contrario para fines de propaganda su Partido, el tribunal militar de Madrid, obedeciendo instrucciones del Gobierno, ha oficializado esa falsedad y castigado con penas injustas por lo excesivas. Quizá ese anticomunismo primario del franquismo sirva para obtener nuevas ayudas norteamericanas. De ser así, ayudas obtenidas y otorgadas a costa de tan repugnantes procedimientos; deshonran por igual a quienes las reciben como a quienes las conceden.

En Barcelona, un tribunal militar ha juzgado a cuatro muchachos de las Juventudes libertarias, acusados de haber participado en la colocación de unas bombas que estallaron en la ciudad condal. El juicio se celebró el 23 de septiembre. El fiscal requirió pena de muerte para uno de los encartados y veinte años de reclusión para cada uno de los otros muchachos. Hemos entrado ya en el mes de octubre, y no se

conoce aún la sentencia por no haber resuelto todavía el Capitán General de la Región. La vida de un muchacho está en peligro. Nosotros protestamos con todas nuestras energías ante la posibilidad de que puedan confirmarse sentencias de tan alta gravedad, cuyas penas no guardan proporción con los hechos que se pretende castigar.

En Valencia, recientemente, han sido detenidos y encarcelados dos españoles que vivían en Orán desde 1939, como refugiados políticos, y que, confiados en las engañosas propagandas que hacen los consules franquistas, decidieron regresar a su patria. Ahora, después de veintitrés años de exilio, esos dos españoles tendrán que comparecer ante un tribunal militar para responder de sus actividades políticas durante la guerra civil. Para el franquismo, los odios y la sed de venganza derivados de la guerra civil, no prescriben jamás.

Como se ve por esos hechos recientes que acabamos de señalar —y podrían citarse unos cuantos más— la tan cacareada «liberalización» del régimen está en marcha. ¡Donosa liberalización, la liberalización franquista!

NOTA INCONGRUENTE DEL GENERAL-MINISTRO

Pero al franquismo, todo lo anterior le parece poco. Y deseando hacer algo más sensacional que pueda impresionar a los españoles y a determinadas cancillerías del mundo democrático, al general-ministro de la Gobernación se le ha ocurrido lanzar un comunicado —verdadero parte de guerra— que todos los periódicos españoles han publicado el 23 de septiembre con gran lujo tipográfico para mejor destacar su importancia.

En ese comunicado, que pretende informar de un «Fracasado intento comunista para turbar la paz y la prosperidad españolas», se afirma haber sido descubierta la organización terrorista que colocó explosivos en Madrid, Barcelona,

(Termina a la página 7.)

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

ALEMANIA

La Sección de Colonia se ha reunido en asamblea general en su sede social de la D.G.B. con asistencia de la casi totalidad de los afiliados.

El Comité expresó su completa satisfacción por la gran concurrencia de trabajadores españoles que habían acudido a la manifestación de solidaridad con los huelguistas que se había celebrado el día 3 de junio organizada por la D.G.B. y que resultó verdaderamente importante en Colonia, importancia que ha tenido una gran repercusión debido a que son muchos los trabajadores españoles que se han interesado por las reuniones que en sucesivos domingos ha organizado la U.G.T. bajo los auspicios de la D.G.B.

El Comité dio cuenta de la gestión que viene realizando entre nuestros compatriotas a fin de que tengan la debida información de los asuntos que les interesan y que aumente su educación y su cultura por lo cual se están desarrollando temas de literatura, historia, políticos, sindicales y en general cuanto concierne a vulgarizar todas estas importantes cuestiones.

La asamblea se congratuló de esta labor y de la colaboración que presta la D.G.B. y aprobó todo lo actuado.

Finalmente se procedió a la elección del Comité que fué efectuada por papeleta y urna, dándose a conocer a la asamblea el resultado de esta elección que confirma la confianza en los compañeros varios de los cuales ocupan ahora cargos diferentes a los anteriores.

ALLIER

El día 16 del pasado mes de septiembre celebró asamblea general la Sección local de Montluçon en el domicilio social «Force Ouvrière» presidiendo el compañero Modesto Sanchez.

Después de ser leída y aprobada el acta de la asamblea anterior se informó por el Comité de las Circulares recibidas, entre ellas la n° 10 sobre la cual se entabló animado debate después de la información complementaria que sobre esto dió el compañero José Jimenez, Secretario del Comité y representante de la Sección en el Comité de Alianza Sindical que también informó de la composición de este Comité.

La asamblea después de otras intervenciones aprobó la gestión del Comité en su totalidad, y respecto al Comité de Alianza Sindical ratificó su deseo de dar a la misma la mayor actividad posible.

El compañero Delegado de la Sección en el VIII Congreso de la U.G.T. dió una amplia información de lo que fué el Congreso después de la cual la asamblea acordó constata en acta su satisfacción por tan excelente Congreso después de tantas vicisitudes y acordó asimismo que se hiciera conocer a la Comisión Ejecutiva esta satisfacción y el ofrecimiento de la más completa colaboración al trabajo que viene realizando.

Finalmente fueron hechas varias preguntas al Comité que este contestó satisfactoriamente finalizando con ello la asamblea.

BELFORT

El día 16 del pasado septiembre se ha reunido en la Casa del Pueblo de la ciudad de Belfort, la asamblea de nuestro Grupo territorial y después de leerse y ser aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta por el Comité de varios asuntos.

Se procedió después a completar los cargos del Comité y fué elegido Secretario-Tesorero el compañero Francisco Gonzalez Hernández y vocales los compañeros Jesús Muga y Ramón Lucas.

Finalmente el compañero Antonio Martínez que fué delegado de este Grupo en el VIII Congreso de la U.G.T. dió cuenta de su gestión e informó en detalle sobre diversos aspectos del Congreso cuya importancia y resonancia destacó y también analizó algunos de los acuerdos adoptados.

que todos fueron constructivos, con sentido de responsabilidad y con gran afán de acelerar la liberación de España de la actual tiranía fascista.

La asamblea quedó complacida con la información del compañero Martínez y aprobó unánimemente su gestión como delegado de este Grupo en el VIII Congreso.

LOT-1-GARONNE

En Sainte-Livrade-sur-Lot, se ha celebrado el día 7 del pasado mes de octubre una reunión para constituir la Sección local de la U.G.T.

Presidió la reunión el compañero Guillermo López Ruiz, veterano militante madrileño y actual de Secretario el compañero Ricardo Estañ.

Hicieron uso de la palabra además del Presidente varios compañeros unos ya exiliados desde hace varios años, otros más recientes y algunos otros llegados a Francia en busca de trabajo.

El compañero López Ruiz recordó la Casa del Pueblo de Madrid en sus tiempos de auge y el prestigio de la U.G.T. entre los trabajadores madrileños y relató la vida del Madrid de ahora en el que faltan la Casa del Pueblo y el Ateneo, pues aunque existe no tiene libertad ni continúa la gloriosa tradición de este centro de la intelectualidad.

Por su parte el compañero Ramón Rodríguez García, recordó la historia de la U.G.T. en Extremadura refiriendo situaciones de antes de la guerra y después cuando la represión se desencadenó ciega y ferocemente contra los trabajadores extremeños.

Intervinieron otros compañeros recordando hechos de otras regiones y finalizó este examen retrospectivo con un resumen del compañero Presidente después del cual unánimemente se acordó dar por constituida la Sección de la U.G.T., establecer inmediatamente las relaciones con la Comisión Ejecutiva, enviando a esta un cordial saludo a la par que el ruego de que lo haga extensivo a todos los compañeros ugetistas y muy especialmente a los compañeros que en el Interior siguen manteniendo con riesgo de su libertad y hasta de su vida, nuestra organización, y se acordó que cada afiliado reciba en su domicilio el BOLETIN mensual que liquidaran con el Tesorero de la Sección lo mismo que las cuotas, y los donativos para las suscripciones. También se acordó apoyar sin reservas a la Comisión Ejecutiva en toda la labor que lleva a efecto para hacer progresar la Alianza Sindical según decisión de nuestros congresos y muy especialmente del VIII.

Seguidamente fueron nombrados los compañeros para ocupar los cargos del Comité, siendo elegidos por unanimidad los siguientes: Presidente, Guillermo López Ruiz; Vic. presidente, Ramón Rodríguez García y Secretario-Tesorero, Jesús Domínguez Jimenez.

Finalizada la asamblea se reunieron en fraterno aperitivo todos los asistentes a la misma, sus familias y otros varios españoles democratas.

HAUT-RHIN - VOSGES

El Grupo Interdepartamental de Haut-Rhin - Vosges, ha celebrado una asamblea general en su sede social en la ciudad de Mulhouse el día 19 del pasado mes de agosto para tratar del VIII Congreso de la U.G.T.

El compañero Basilio Antigüedad que representó a este Grupo en el Congreso hizo una detallada información de lo más saliente de las deliberaciones y de los acuerdos adoptados, y de la posición que él como delegado había adoptado en cada caso.

Terminada la información varios compañeros hicieron preguntas que contestó a satisfacción el compañero Antigüedad y después de esto la asamblea aprobó por unanimidad su gestión.

DOUBS

La Sección de la U.G.T. de Sochaux en asamblea recientemente celebrada a procedido a la renovación de los cargos del Comité que ha quedado constituido por los siguientes compañeros: Presidente, Miguel Cívico; Secretario, Crescencio Hernández y Tesorero, Manuel Gil Lozano.

PAS DE CALAIS

El día 23 del pasado mes de septiembre y en el domicilio social de «Force Ouvrière» de Lens, se ha celebrado una asamblea de trabajadores españoles para constituir la Sección de la U.G.T. de esta localidad, adscrita al Grupo Interdepartamental del Nord, que tiene su sede social en Lille.

Estaba presente todo el Comité del Grupo Interdepartamental de la U.G.T. y los compañeros reunidos eligieron Presidente de la asamblea al compañero Eugenio Valera y Secretario al compañero Angel Fuenteferria, ambos pertenecientes al Comité del Grupo Interdepartamental en los cargos de Secretario y Tesorero del mismo, respectivamente.

El compañero Valera recordó la vida de Pablo Iglesias desde la creación de la U.G.T. en España en 1888, y saludó a los presentes, extendiéndose en acertadas consideraciones sobre los deberes y derechos en la U.G.T.

El compañero Alejandro Alvarez, expresó su opinión consistente en que la asamblea diera su aprobación a la admisión como afiliados de los compañeros que lo habían solicitado y acordase en firme la constitución de la nueva Sección. Así fué aprobado por unanimidad y acto seguido se leyeron los nombres de los afiliados a la U.G.T. que ya pertenecían directamente o por medio de otras Secciones y la de los compañeros que habían solicitado el ingreso o reingreso y se aprobó asimismo con todos los nombres leídos, la constitución de la Sección.

A continuación se procedió al nombramiento de cargos para el Comité de la nueva Sección y, por unanimidad, fueron nombrados los siguientes compañeros: Presidente, Alejandro Alvarez Rojo; Secretario, José García Cuenca; Tesorero, Alfonso Gregorio Torres y vocal Antonio Beriguet Checa.

Terminada la elección el compañero Alvarez Rojo, hizo uso de la palabra para expresar la satisfacción de los compañeros del Comité por la confianza en ellos depositada y ofrecer su mejor voluntad para, de acuerdo con el Comité del Grupo Interdepartamental, desarrollar una labor de divulgación de los principios y táctica de la U.G.T. entre todos los compatriotas que hay en estos departamentos franceses.

El Secretario de la nueva Sección compañero García Cuenca, hizo una exposición de lo que representa la U.G.T. dentro del sindicalismo moderno y recordó rasgos históricos esbozando diferentes aspectos de lo que desde ahora hay que realizar para que los ideales emancipadores socialistas de la U.G.T. sean divulgados.

Finalizó las intervenciones el compañero Eugenio Valera con unas acertadas palabras sobre los deberes que tenemos todos los ugetistas para la educación sindical de los trabajadores españoles y de la responsabilidad de todos y cada uno de los afiliados en la gran tarea que la U.G.T. está llevando a cabo dentro y fuera de España para conseguir que nuestro país recobre sus libertades y figure en vanguardia con los demás países europeos y del mundo que dan ejemplo de capacitación y consecuencia desarrollando el sindicalismo libre y democrático que está reafirmando su posición de primera potencia en el mundo del trabajo.

Terminó el acto con reparto de propaganda y la suscripción a nuestra prensa de los compañeros que aún no lo habían hecho, y todo ello en un excelente ambiente de afanes de trabajar por los ideales comunes.

SAONE-ET-LOIRE

El día 26 del pasado agosto ha celebrado asamblea ordinaria en su domicilio social, la Sección de Le Creusot, bajo la presidencia de Francisco Cobos y actuando de Secretario Celestino Ginestar.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior y dada a conocer toda la correspondencia recibida por el Comité así como las Circulares de la Comisión Ejecutiva.

En el movimiento de afiliados se dió cuenta de tres bajas por traslado, dos de compañeros no refugiados que regresaron a España y la del compañero Antonio Codero Rangel, por traslado a Lyon.

Después de quedar la asamblea enterada de lo anterior escuchó al compañero Huerta, que fue delegado de la Sección en el VIII Congreso cuyo compañero hizo una información completa de lo que fue el comicio, y contestó a una pregunta del compañero Francisco Fernández.

La gestión del compañero Huerta fue unánimemente aprobada y también una proposición que hizo el mismo compañero Huerta tendente a que a Sección responda con la mayor actividad posible al prestigio que tiene la U.G.T., fueron nombrados los compañeros Francisco Cobos y Antonio Guardia para representar a la Sección en el Comité de Alianza Sindical, facultándose a dichos compañeros para que, de acuerdo con el Comité de la Sección, se entrevisten con los representantes en la localidad de la C.N.T. para realizar la constitución del Comité de Alianza, y una labor posterior de propaganda.

Después fueron designados los compañeros Huerta y Zaragoza, para que se ocupen de lo relacionado con el Centro de Estudios Pablo Iglesias, cuyos cuadernos parece que han llegado a poder de un compañero de la Sección pero no los entregó al Comité ni los dió a conocer a nadie y a

este compañero se le pedirán explicaciones por su extraño proceder.

La asamblea acordó también intensificar la propaganda y la educación de los afiliados, y facultó al Comité para que realice intensa labor en ese sentido.

ISERE

El día 23 del pasado mes de septiembre se ha reunido en asamblea general la Sección local de Grenoble, en su domicilio social de «Force Ouvrière» bajo la presidencia del compañero Fortunado Garnacho y actuando de Secretario el compañero Manuel Garnacho.

Después de ser leída y aprobada el acta de la sesión anterior el Secretario del Comité hizo un amplio informe de la gestión realizada por el mismo dando también cuenta de las Circulares de la Comisión Ejecutiva y de otra correspondencia.

El Consejo General, elegido en el VIII Congreso en el Exilio de la Unión General de Trabajadores de España, está integrado por los siguientes compañeros:

Vocales efectivos:

César Barona Remón, Teodoro Gómez Corral, Daniel Díaz Antuña, José Mata Castro, Arsenio Jimeno Velilla, Benito Alonso Gómez, Wenceslao Carrillo Alonso, Ulpiano Alonso Alonso, Máximo Rodríguez Valverde, Andrés Sabarrit Colomer, Víctor Salazar Herrero, Isaac Fernández Sánchez del Río, Juan Iglesias Garrigós, Bernardó Simó Cruañes y José Martínez de Velasco.

Vocales suplentes:

Arcadio Martínez Fernández, Manuel Martínez Cruz, Miguel Calzada Fernández, Avelino Fernández Rocas y Manuel Garnacho Villarrubia.

Unánimemente aprobó la asamblea la gestión del Comité.

En el movimiento de afiliados fue aprobado el ingreso del compañero Ricardo Martín, procedente de la Sección de Nîmes.

Seguidamente fue informada la asamblea de la gestión administrativa del Comité encargándose de esta misión el compañero Tesorero que señaló el déficit que se había producido con motivo de los gastos de la delegación la VIII Congreso.

La asamblea aprobó también la gestión administrativa del Comité y acordó que los gastos de la delegación al Congreso se repartieran a pro-rata entre las tres Secciones que habían nombrado la delegación.

Con motivo de este último punto, el compañero José Sevillano hizo una información interesantísima de los trabajos del VIII Congreso, comentando diversos acuerdos de los más importantes adoptados y contestó a diversas preguntas que le fueron formuladas siendo aprobada su gestión por unanimidad.

El último punto del Orden del Día era el referente a las actividades del Comité de Alianza Sindical sobre el cual hizo detallada información el compañero Salvador Sedeño.

La asamblea se dió por enterada y aprobó la gestión de la delegación en el Comité de Alianza Sindical y acordó nombrar al compañero Manuel Ramos, para cubrir la vacante que había en la representación de la Sección en dicho Comité.

BELGICA

La asamblea que se celebró el día 30 del pasado mes de Septiembre la Sección de Cuesmes-Frameries-Paturages procedió a la renovación reglamentaria del Comité habiendo sido elegidos para el presente periodo los siguientes compañeros: Presidente, Jesús Vallina; Secretario, Hermenegildo Milla; Tesorero, Senén Pinilla; Vocal 1º Julián García Sancho y 2º, José Méndez.

Valencia y San Sebastián, como se afirma igualmente que esa organización terrorista está dirigida desde el Exterior, de donde proceden los fondos, los explosivos y los agitadores, formados éstos en una Escuela de terroristas que, al parecer, existe en Toulouse, puesto que el general-ministro asegura que funciona en la «Rue Point, número 40».

Resulta incongruente, por lo menos incongruente, que el general-ministro hable de un fracasado intento comunista para turbar la paz y la prosperidad españolas; que en apoyo de esa afirmación diga que ha descubierto la organización terrorista y que, según el mismo general-ministro, las explosiones de Barcelona se deben a unos jóvenes libertarios que no tienen nada que ver con los comunistas, y las explosiones de San Sebastián a jóvenes nacionalistas vascos que tampoco tienen nada que ver con los comunistas. Todavía resulta más grotesca la afirmación de que en Toulouse existe una Escuela de terroristas de la que nadie sabe nada en Toulouse, ni las autoridades francesas, ni los Partidos políticos ni las Organizaciones sindicales españolas. Y que asegure funciona en la Rue Point, calle que en Toulouse nadie conoce porque no existe ni ha existido nunca.

Pero los propósitos del franquismo al fabricar ese mendaz comunicado el general-ministro de la Gobernación son claros. De un lado, si alude con tanta insistencia a los comunistas —con gran satisfacción de éstos, que se encuentran con una propaganda oficial que no podían soñar— es para hacer creer que hay un inminente peligro comunista en España que sólo el franquismo es capaz de evitarlo. A condición, claro está, de que se le ayude económica y militarmente a extirparlo definitivamente. Esa advertencia, en vísperas de las negociaciones de la prórroga de los convenios económicos y militares con los Estados Unidos de 1953, adquiere toda la significación de un vulgar chantaje.

De otro lado, si el franquismo insiste tan reiteradamente en afirmar que la mentida orga-

nización terrorista está dirigida desde el Exterior y que es el Exterior quien aporta los fondos, abastece de explosivos y envía los agitadores, y toda esa actividad está centrada en Toulouse, fácil será suponer que con ello pretenden fundamentar artificialmente una reclamación ante las autoridades francesas contra la emigración política española. No nos sorprendería. Ya lo han hecho otras veces. Y lo seguirán haciendo. Aunque tengan que inventar los incidentes. De prepararios se encargan agentes provocadores de ciertas actividades atribuidas al rior disfrazados de furibundos revolucionarios de acción. Algo deben saber esos agentes provocadores de ciertas actividades atribuidas al Dril, llevadas a cabo en España y fuera de España. Algo deben saber también de lo que pasó en la operación pirenaica del valle de Yraty. Algo deben saber igualmente del repugnante trabajo de captación realizado este verano en conocidos medios juveniles fácilmente sugestionables.

Por lo que a nosotros se refiere concretamente, sabemos y no hemos olvidado que en la madrugada del 9 al 10 de noviembre de 1951, los locales de nuestras Organizaciones, en Toulouse, fueron asaltados por elementos traídos de España, y los papeles que nos robaron —papeles sin importancia, pues no dieron con los documentos que buscaban— aparecieron al día siguiente en Barcelona, en el despacho del comisario Polo. Como sabemos y tampoco podemos olvidar, que nuestro compañero Ciriaco López, que fue Coronel de carabineros en nuestra guerra y que vivía en Bourg-Madame, el 26 de junio de 1950 apareció suicidado en su casa, con un tiro en la sien derecha, aunque nuestro compañero era zurdo.

Y en cuanto a la Escuela de terroristas de los emigrados políticos españoles de la que tanto hablan, nadie ha podido localizarla en Toulouse ni en parte alguna. Ni la localizarán, porque no existe. No puede decirse lo mismo de España donde, como es sabido, los terroristas de determinados países han encontrado toda clase de

complacencias y de facilidades para conspirar y preparar sus complots. Ahora mismo, en estos días, la prensa francesa ha dado detalles de una Escuela que para estos fines se ha afinado en la provincia de Alicante.

VIGILANTES DEL ORDEN

¿Que queda, pues, de ese comunicado del general-ministro de la Gobernación hecho, según sus propias palabras finales, «para que la sociedad española sepa que está firmemente defendida en su paz y en su trabajo por los vigilantes del orden»?

Cuando el general-ministro de la Gobernación se considera obligado a tranquilizar públicamente a la sociedad española, es porque sabe que la sociedad española está inquieta y preocupada. No ciertamente por la explosión de unos cuantos petardos, sino porque ha cobrado conciencia de la incapacidad del régimen franquista para resolver los graves problemas económicos, sociales y políticos que tiene planteados España. Y esos problemas no se resolverán con conseguir, una vez más, unos puñados de dólares, ni pidiendo a los tribunales militares que pronuncien nuevas sentencias graves contra la oposición, ni con unas cuantas crisis ministeriales más. Y mucho menos, aumentando «los vigilantes del orden».

Mientras subsista el régimen franquista, continuará el malestar, la inquietud y la zozobra en todos los sectores de la sociedad española y los problemas fundamentales no sólo no se resolverán, sino que se agravarán. Los problemas de España, sólo podrán comenzar a solucionarse cuando desaparezca el régimen franquista y el país vuelva a ser dueño de sus destinos. Es urgente, y necesario, pues, que el régimen franquista muera para que pueda vivir España.

Toulouse, 8 de octubre de 1962.

Las Comisiones Ejecutivas del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores de España.

INFORMACIONES INTERNACIONALES

DISCURSO DE OTTO BRENNER, SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO METALURGICO ALEMAN, EN EL CONGRESO DE LA C.I.O.S.L. EN BERLIN. — El compañero Otto Brenner que es el Secretario general del más potente de los sindicatos de la D.G.B. alemana cuyo Congreso se acaba de celebrar en Hannover ha pronunciado en el Congreso de la C.I.O.S.L. en Berlín un discurso del que damos el siguiente extracto:

Al comentar los sindicalistas libres desde esta tribuna los recientes acontecimientos de España, su primer saludo y la manifestación de su solidaridad tienen que referirse a los miles de trabajadores españoles que con el único recurso de sus propias fuerzas y frente a los instrumentos de poder de un estado totalitario, han conmovido en estos últimos tiempos a España y al mundo entero.

La gran ola de huelgas de los trabajadores españoles, ese movimiento de masas que a lo largo de varios meses recorrió el país y llegó a su punto culminante con la huelga general llevada a cabo en mayo por los mineros asturianos, ha puesto al descubierto después de 23 años el verdadero sentir del pueblo español. Al ponerse en abierta oposición a la dictadura, los trabajadores españoles no han hecho más que constituirse en portavoces de los enhechos de libertad de todo el pueblo.

Pues no obstante las calumnias lanzadas por el Régimen, lo que se produjo no fue otra cosa que un poderoso movimiento del pueblo español en su totalidad en demanda de libertad. Lo demostraron los obreros huelguistas ante las puertas de las fábricas de Bilbao y en las de Barcelona, lo pusieron de manifiesto también las paralizadas minas de Asturias, las huelgas de obreros del campo en Andalucía.

El movimiento sindical libre se siente estrechamente unido al oprimido pueblo español. Sabe distinguir entre el Régimen y sus víctimas. El pueblo español es por su historia y su cultura un miembro de la familia de los pueblos europeos. La dictadura de Franco ha permanecido aislada durante 25 años de los pueblos democráticos de Europa. Sólo con otras dictaduras ha cultivado relaciones. Y ahora en que se encuentra metida en un callejón sin salida, busca arrimarse a Europa y a la Comunidad Económica Europea con la esperanza de apuntalarla.

Después de tantos años de comentarios burlescos a cargo de la presunta «decadencia de Europa» provocada por la «disolución demo-

A petición del Alto Comisario de las Naciones Unidas para los Refugiados, la «Office Française de Protection des Réfugiés et Apátrides» hace público el siguiente aviso:

Viene ocurriendo con frecuencia que refugiados que han encontrado asilo en un país de Europa, abandonen éste país y entran a veces de forma clandestina, en otro país en el que esperan encontrar mejores condiciones de vida o mayores facilidades para emigrar.

Estos refugiados, si están desprovistos de la debida documentación que les asegure el derecho de volver al país en el que vivían, o si aun teniendo esos documentos, tienen caducados las fechas de validez, se encontrarán con grandes dificultades para regresar al país en que vivían, dificultades casi imposibles de vencer, pues los se encuentren en tal situación pueden ser objeto de medidas de expulsión de un país a otro e incluso ser encarcelados por entrada ilegal en un país.

L'O.F.P.R.A. llama la atención de los refugiados sobre las graves consecuencias a las que se exponen quienes no tengan las correspondientes autorizaciones para viajar fuera del país en que tienen reconocido el derecho de refugiado.

crática», al régimen franquista le ha entrado repentinamente un gran celo europeísta e integridador, con la exclusiva finalidad de salvarse.

Pero nosotros decimos: no estamos dispuestos a permitir que se abuse del pensamiento europeo y de la idea de la fusión de los pueblos democráticos para alargar la vida de un régimen en bancarrota cuya existencia esté en pugna con los intereses de su pueblo. Al pueblo español le resultará mucho más fácil encontrar el camino hacia Europa sin Franco, que con el lastre representado por el dictador. Este es nuestro convencimiento, y para su realización alargamos al pueblo español nuestra mano fraterna. El movimiento sindical de Europa y del mundo entero apoyará con todas sus fuerzas a una España libre y democrática. La ayudará a ocupar el sitio que le corresponde como miembro de la gran familia europea.

Desde esta ciudad, en la que los representantes del movimiento sindical libre se han pronunciado enérgicamente en favor del derecho de autodeterminación del pueblo alemán, declaramos que ese mismo derecho no debe serle usurpado por más tiempo al pueblo español. En consecuencia nos declaramos solidarios de los trabajadores españoles y abogamos por una España democrática y libre dentro de una Europa democrática y libre.

HAY QUE INSISTIR MAS SOBRE LAS FALTAS DE EDUCACION DE LA MUJER. — El Co-

mité Ejecutivo de la C.I.O.S.L. reunido en Berlín, ha anotado que hay que consagrar mas atención a los medios particulares de las trabajadoras en su preparación sobre los cursos de formación sindical. Es necesaria no solamente escoger manuales mejor adaptados, sino tambien usar de metodos educativos, de horarios, de locales et otras facilidades que convengan mejor a la mujer. El Comité ha hecho resaltar la gran cantidad actualmente de mujeres que toman un empleo por la primera vez, cambia radicalmente la composición de las fuerzas sindicales, y se ha insistido para que los programas de educación tengan en cuenta esta tendencia. El Comité piensa que las mujeres deberían tener mas responsabilidad en los sindicatos.

BRAUNTHAL HA SIDO ELEGIDO SECRETARIO GENERAL ADJUNTO DE LA C.I.O.S.L. — Alfred Braunthal que ha sido Jefe del Departamento Económico y Social de la Confederación Internacional de Organizaciones Libres desde su fundación, ha sido elegido Secretario General Adjunto de la C.I.O.S.L. por el Comité Ejecutivo de la C.I.O.S.L. Braunthal que ha nacido en Austria, ha hecho parte del movimiento sindical alemán hasta el día en que Hitler llegó al poder; en ese momento el salió del país. Se trasladó primeramente a Londres y a Bruselas y después a los Estados Unidos donde trabajó como Director en las averiguaciones sindicales. Es hermano de Julius Braunthal que fué durante numerosos años secretario de la Internacional Socialista.

LA CATASTROFE DE CATALUÑA

Por prensa, radio y televisión ha sido conocida en el mundo la espantosa catástrofe ocurrida en la comarca barcelonesa del Vallés, a finales del pasado septiembre en la que han perecido un millar de seres humanos entre hombres, mujeres y niños al desbordar los ríos Sos y Llobregat; los arroyos Arenas, Ripoll, San Filipo y «Las Fonch» de Tarrasa y otros cauces, algunos de ellos secos desde hacía muchos años.

Subadell, Tarrasa, Rubí y otras localidades han sufrido daños que aun siendo enormes, poco significan al lado de las pérdidas humanas que nos han sumido en profundo dolor.

Barcelona, Cataluña y España entera están de luto por esta catástrofe que sentimos con tanta intensidad como nuestros compañeros y compatriotas de España y con dolor humano y solidaridad infinita, nos inclinamos ante cuantos hermanos han perecido en la tremenda riada.

EL PESAME DE LA C.I.O.S.L.

La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, ha enviado un mensaje a la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España, a su sede de Toulouse, expresando el pesar de la C.I.O.S.L. y la profunda simpatía y solidaridad de los trabajadores del mundo con las víctimas y sus familias, de las trágicas inundaciones de Barcelona y hace resaltar el mensaje firmado por nuestro querido compañero Omer Becu, la simpatía del movimiento sindical libre por todos los trabajadores afectados por esta desgracia y particularmente a los obreros textiles de la comarca del Llobregat tan directamente afectados por las aguas y cuyo mensaje ha sido transmitido a nuestros compañeros del Interior de España.

COOPERACION DE LA C.I.O.S.L. EN LA LABOR DE LA O.I.T. — El Comité Ejecutivo de la C.I.O.S.L. ha declarado que es esencial que la C.I.O.S.L. participe mucho más en el trabajo de la Organización Internacional del Trabajo. El Comité ha decidido que las actividades deberían ser más intensas sobre el plan técnico; se podría ayudar a los afiliados de la C.I.O.S.L. delegados a la Conferencia Internacional del Trabajo y al Grupo Obrero de la O.I.T. y de su Consejo de Administración. Un primer paso hacia una mejor cooperación y una ayuda más grande sería la invitación de los miembros del Grupo Obrero de la O.I.T. que pertenecen a una organización afiliada a la C.I.O.S.L. en la próxima reunión del Comité Ejecutivo de la C.I.O.S.L.

Para aquellos compañeros nuestros que les pueda interesar los servicios de un traductor jurado de español, en Francia, damos a continuación los nombres y las direcciones de los seis compañeros nuestros que tienen el título, que son los siguientes:

TEODORO GOMEZ CORRAL, traductor jurado del Tribunal Civil de Aix-en-Provence, Cité Chapus, núm. 2, MEYREUIL (Bouches-du-Rhône).

MODESTO SOLSONA, lector de español del Lycée Nacional de Foix y traductor jurado del Tribunal de Foix, 5, rue de la Mirandole, FOIX (Ariège).

CONRADO CORBALAN, «Expert Traducteur» de español del Tribunal Civil de Comercio y de Justicia de Paz de Carcassonne, 51, boulevard Barbes, CARCASSONNE (Aude).

MANUEL GARCIA SANZ, Traducteur Assermenté, rue Saint-Pierre, St-PAUL-DE-FENOUILLET (Pyrénées-Orientales).

OLGA DIAZ ALVAREZ, traductor jurado de español e intérprete del Tribunal Civil de Alés y de Nîmes, 4, rue Grizot, NIMES (Gard).

PEDRO NAVARRO, Traducteur d'Espagnol près les Tribunaux, Collège Paut-Valéry, SETE (Hérault).